MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BATALLÓN DE APOYO Y SOSTENIMIENTO PARA LAS COMUNICACIONES

Al contestar, cite este número

Radicado N° **2026944016483373**: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-CAOCC-BRCOM-BASCO

Facatativá, Cundinamarca, 25 de mayo de 2026

Señor Teniente Coronel
ROSERO CHAMORRO IGNACIO ALEXANDER
Gerente de Proyecto
Facatativá

ASUNTO Evaluación Técnica No. 01 de la Oferta de menor valor presentada en el Proceso de Mínima Cuantía No.100-CENAC TELEMÁTICA-2026 cuyo objeto es **"ADQUISICIÓN DE KIT DE INCORPORACIÓN PARA EL SEGUNDO, TERCER Y CUARTO CONTINGENTE DEL 2026 CON DESTINO AL BATALLÓN DE APOYO Y SOSTENIMIENTO PARA LAS COMUNICACIONES A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026"**

En atención a lo referido, respetosamente me permito informar al Señor Gerente de Proyecto, la evaluación Técnica conforme a lo señalado en el numeral 2.3 ASPECTOS TÉCNICOS HABILITANTES, de la Invitación Pública; se realiza la evaluación de la propuesta de menor valor, a la oferta presentada por la firma **CREACIONES BAGS STAR S.A.S. con NIT 900416534-2,**" lo siguiente:

OFERENTES

No.	EMPRESA	NIT No.
01	CREACIONES BAGS STAR SAS	900416534-2

Al contestar, cite este número
Radicado N° 2026944016483373 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-CAOCC-BRCOM-BASCO

DOCUMENTOS DE CONTENIDO TÉCNICO OBJETO DE VERIFICACIÓN

1. VERIFICACION DE LA EXPERIENCIA HABILITANTE

VERIFICACION DE LA EXPERIENCIA HABILITANTE			
EMPRESA	CUMPLE		OBSERVACION
	SI	NO	
CREACIONES BAGS STAR SAS	X		02 folio (Verificado en el SECOPII). Certificación Agencia Logística Fuerzas Militares 01 folio (Verificado en el SECOPII). Certificación CENACBUCARAMANGA

2. VERIFICACIÓN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO			
EMPRESA	CUMPLE		OBSERVACION
	SI	NO	
CREACIONES BAGS STAR SAS	X		05 folio (Verificado en el SECOPII).

3. CONDICIONES TECNICAS ADICIONALES

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO			
EMPRESA	CUMPLE		OBSERVACION
	SI	NO	
CREACIONES BAGS STAR SAS		X	**REQUERIDO** AUTORIZACIÓN O LICENCIA POR PARTE DE CODALTEC De conformidad con el convenio No.202112601074313 del 20 de agosto 2021 suscrito entre el Comandante del Ejército y CODALTEC para la explotación comercial de los derechos de propiedad industrial de los signos distintivos de titularidad del Ministerio de defensa y Ejercito Nacional, se deberá adjuntar a la propuesta la autorización y/o licencia de uso y explotación para la comercialización y/o fabricación y/o distribución de los signos distintivos del Ejercito Nacional, el cual debe estar vigente.

Al contestar, cite este número
Radicado N° 2026944016483373 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-CAOCC-BRCOM-BASCO

4. GARANTIA TECNICA

GARANTIA TECNICA			
EMPRESA	CUMPLE		OBSERVACION
	SI	NO	
CREACIONES BAGS STAR SAS		X	01 folio (Verificado en el SECOPII).

5. TERMINO DE RESPUESTA DE LA GARANTIA TECNICA

TERMINO DE RESPUESTA DE LA GARANTIA TECNICA			
EMPRESA	CUMPLE		OBSERVACION
	SI	NO	
CREACIONES BAGS STAR SAS		X	01 folio (Verificado en el SECOPII).

RESUMEN Y CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA

Una vez realizada la evaluación Técnica de la oferta presentada por la firma **CREACIONES BAGS STAR S.A.S.. con NIT 900416534-2**, el comité técnico evaluador requiere que aclare, justifique y adjunte en la plataforma del SECOP II, lo siguiente:

- AUTORIZACIÓN O LICENCIA POR PARTE DE CODALTEC De conformidad con el convenio No.202112601074313 del 20 de agosto 2021 suscrito entre el Comandante del Ejército y CODALTEC para la explotación comercial de los derechos de propiedad industrial de los signos distintivos de titularidad del Ministerio de defensa y Ejercito Nacional, se deberá adjuntar a la propuesta la autorización y/o licencia de uso y explotación para la comercialización y/o fabricación y/o distribución de los signos distintivos del Ejercito Nacional, el cual debe estar vigente.

Atentamente,

SV. ANDERSON MORENO AGUDELO
Comité Técnico Evaluador